



Rocío González anuncia reforma en defensa de la vida, contra el aborto y la agenda de Morena

La diputada federal del PAN, Rocío González, señaló que la defensa de la vida no se negocia y la resolución de la Suprema Corte para la despenalización del aborto es una imposición contra una visión diferente de Chihuahua.

Por ello es que las diputadas federales del PAN, promoverán las reformas para establecer un marco legal que salvaguarde la vida en todas sus etapas, “no nos vamos a quedar en defender la vida de cualquier ser humano desde el vientre”, dijo sino que además se trabaja en una iniciativa para atender las mujeres que son presas de la violencia.

Rocío González Alonso indicó que se irán por reformas de protección de la vida de las mujeres y a lo largo de su vida, ya que en casos como Punta Oriente hay personas que enamoran a menores de edad y jóvenes para que sean presas de la venta de drogas, se aprovechan de ellas y dan como resultado los que llaman “niños de cristal”.

Aseguró que a través de las reformas no sólo se protegerá la vida desde el vientre de la madre, sino el dar seguimiento con políticas públicas que garanticen protección, seguimiento y alternativas de desarrollo para las mujeres.